

Expediente: CA/PCA/00193/2009.
Beneficiaria: María Teresa Rey Blanco.
Importe: 5.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00197/2009.
Beneficiaria: María José Jiménez Nieves.
Importe: 5.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00214/2009.
Beneficiaria: Amelia Sarah E. Gordon Thornley.
Importe: 5.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00216/2009.
Beneficiario: Manuel Guerrero Morales.
Importe: 5.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00221/2009.
Beneficiario: Juan Antonio Barroso Rodríguez.
Importe: 5.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00229/2009.
Beneficiario: Ramón Badillo Gayoso.
Importe: 5.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00240/2009.
Beneficiaria: Regla García Moreno.
Importe: 5.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00182/2009.
Beneficiario: Francisco José Gómez Romero.
Importe: 5.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00071/2009.
Beneficiaria: Susana Guerrero Flor.
Importe: 5.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00093/2009.
Beneficiario: Juan Gamaza Cortijo.
Importe: 5.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00185/2009.
Beneficiaria: Elsa Pérez Barrera.
Importe: 8.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00105/2009.
Beneficiario: Francisco Javier Guillén González.
Importe: 8.205 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00027/2009.
Beneficiaria: Marta Sánchez Durán.
Importe: 10.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00106/2009.
Beneficiaria: Juana Rodríguez Torrejón.
Importe: 10.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00195/2009.
Beneficiaria: Clara Lebrero Gómez.
Importe: 10.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00211/2009.
Beneficiaria: Raquel A. Infante Bermejo.
Importe: 10.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/PCA/00111/2009.
Beneficiaria: Silvia Castellano Martínez.
Importe: 10.000 euros.
Asunto: Subvención a primera contratación de autónomos,
Orden de 15 de marzo de 2007.

Cádiz, 20 de abril de 2011.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 15 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre requerimiento de documentación para la tramitación de ayudas de formación profesional para el empleo.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en los domicilios que figuran en los expedientes, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva.

Requerimiento: Plazo de presentación de la documentación diez días ante el Director Provincial del SAE en Huelva, con indicación de que así no lo hiciera se le tendrá por desistido/a de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 y 71.1 de la citada Ley 30/92.

Expte.: 21/2009/M/2069.
Curso: 21 - 11.
Encausado: Juan José González Jiménez.
Último domicilio: Bda. Constitución, núm. 36, C.P.: 21630 Beas (Huelva).
Extracto del contenido: Justificantes del pago del alquiler de la vivienda alquilada para la realización del curso.

Expte.: 21/2009/M/2069.
Curso: 21 - 28.
Encausada: Crescencio Trinidad Abenza Ortega.

Último domicilio: Paseo de la Independencia, núm. 11, 4.º - B, C.P.: 21002, Huelva.

Extracto del contenido: Certificado de convivencia, certificado del INEM de cobrar o no cobrar pensión, certificado del INEM de cobrar desempleo o ayuda familiar durante el desarrollo del curso.

Expte.: 98/2009/M/2111.

Curso: 21 - 46.

Encausado: Luis Hernán Flores Flores.

Último domicilio: C/ Plus Ultra, núm. 4, 3.º - A, C.P.: 21001 Huelva.

Extracto del contenido: Justificantes del pago del alquiler de la vivienda arrendada durante el desarrollo del curso.

Huelva, 15 de abril de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

ANUNCIO de 26 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución de ayudas en materia de formación profesional para el empleo.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva.

Contra las indicadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	D.N.I.
21/2008/J/163, 21-18	ROSA ATENCIA GARCÍA	43.457.530-L
21/2008/J/133, 21-5	JOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ RUIZ	29.713.271-P
21/2008/J/51, 21-6	FERNANDO GARROTE HIDALGO	48.927.706-J
98/2008/J/244, 21-341	JUAN JOSÉ CORDERO TARDÍO	48.908.395-E
98/2008/J/244, 21-341	JUAN MANUEL DÍAZ MORENO	05.245.161-B
98/2008/J/246, 21-78	VERÓNICA KAPUSANSKA	X-8959697-R
21/2009/M/4, 21-4	ALONSO MARCOS CORBI VÁZQUEZ	44.237.710-Q
21/2009/M/5, 21-9	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PALACIOS	44.239.208-L
21/2009/M/2078,21-3	ROGELIO GALÁN BARCO	27.294.579-L

Huelva, 26 de abril de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

ANUNCIO de 26 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/MPA/00009/2010 (Fecha Solicitud: 15.10.2010).

Entidad: María Isabel Ramos Merino.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 26 de abril de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita (BOJA núm. 47, de 8.3.2011).

Advertidos diversos errores en la Resolución de 21 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, por la que se hicieron públicas, en BOJA núm. 47, de 8 de marzo de 2011, las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 23 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas y otros procedimientos, se procede mediante la presente corrección a la subsanación oportuna sustituyendo íntegramente la relación publicada por la presente.

CIF	ENTIDAD	IMPORTE
F21335724	ACADEMIA CARTAYA SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	12.000,00
B91284067	ACTIVIDADES ESCENICAS Y AUDIOVISUALES, S.L.L.	93.480,00
E14501340	AICOR C.B.	49.320,00
B21254776	AMBULANCIAS EL ROCIO, S.L.	51.435,00
48931318Z	ANDRES JAVIER PEREZ DOMINGUEZ	52.920,00
B91015750	ANFORA FORMACION S.L.	311.025,00
B21425202	ANIMACION Y EVENTOS MELODY, S.L.	33.855,00
G14061956	APROCA ANDALUCIA	141.805,00
G21240320	ASOC. DE FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER OTRAS DEMENCIAS DE HUELVA Y PROVINCIA	49.290,00
G14620884	ASOC. PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA PYME ANDALUZA (APROPYME)	72.922,50
G21167184	ASOC. FAMILIARES Y AMIGOS DEFIC. PSIQ. LA CANARIEGA	178.661,25
G21029681	ASOCIACION AGUAVIVA	35.831,25
V21192869	ASOCIACION COMITE CIUDADANO ANTISIDA DE HUELVA	228.465,00
G21162649	ASOCIACION CULTURAL DE MUJERES PATERNINAS	37.365,00
G21279963	ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	19.950,00
G21241716	ASOCIACION DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE ONUBENSE	22.440,00
G21248117	ASOCIACION DE JOVENES ESPECIALES DE MOGUER ABRIENDO PUERTAS	104.340,00